



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 255 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 ABR 2016

VISTOS:

El Oficio N° 239-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 14 de abril del 2016, mediante el cual, el Vicerrectorado Académico, solicita autorizar en vías de regularización el contrato del Ing. Tony Steven Chuquizuta Trigoso, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, a partir del 14 de marzo del 31 de julio del 2016; el Proveído, de fecha 14 de abril del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 236, establece que son Docentes Contratados los que prestan servicios específicos, de carácter transitorio y a plazo determinado, por situaciones especiales y bajo las condiciones que fije el respectivo contrato con la Universidad;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 927-2015-UNTRM-R, de fecha 31 de diciembre del 2015, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 038-2016-UNTRM-R, de fecha 18 de enero del 2016, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año fiscal 2016; documento de gestión, en el cual, se encuentra las plazas presupuestadas de docentes Auxiliares, Asociados y Principales;

Que, con Oficio N° 136-2016-UNTRM-A-FICA, de fecha 13 de abril del 2016, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencia Agrarias, propone al Vicerrector Académico, la contratación del Ing. Tony Steven Chuquizuta Trigoso, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 14 de marzo del 31 de julio del 2016;

Que, mediante Oficio de vistos, el Vicerrectorado Académico, solicita al Señor Rector, autorizar en vías de regularización el contrato del Ing. Tony Steven Chuquizuta Trigoso, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, a partir del 14 de marzo del 31 de julio del 2016;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 255 -2016-UNTRM/R

Que, con Proveído, de vistos el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR en vías de regularización la contratación del Ing. Tony Steven Chuquizuta Trigoso, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de servicios personales, del 14 de marzo del 31 de julio del 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección de Recursos Humanos elabore el contrato pertinente y a la Dirección de Economía efectúe el pago de haberes correspondiente al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
Crimv